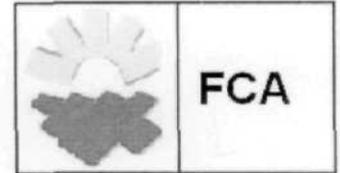




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:006405/2017

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Guillermo ZUMELZU, por la cual solicita autorización para la realización de la 2ª Jornada del césped en Córdoba, los días 28 y 29 de abril 2017; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: Autorizar a los docentes que a continuación se detallan a llevar a cabo la 2ª Jornada del césped en Córdoba, el día 28 de abril 2017 en la Sede Central de la FCA y el día 29 de abril de 2017 en el Campo Escuela de la FCA-UNC, destinada a Alumnos de esta Facultad y Público en General, teniendo costo para el público externo a la institución de \$ 750, que serán cobrados a través del Área Económica Financiera de la FCA.

Docentes Responsables:

Ing. Agr. G. ZUMELZÚ, Dra. Silvia P. Gil. Ing. Agr. MSc. Laura VARGAS

Docente Coordinador:

Ing. Agr. G. Guillermo ZUMELZÚ

Docentes Disertantes de la FCA:

Ing. Agr. Guillermo Jeswbury; Ing. Agr. Guillermo Zumelzu; Ing. Agr. Ana Meehan, Ing. Agr. Alejandro A Pérez

Disertantes Invitados:

Ing. Agr. Ernesto Riera (Ex Docente de la FCA-UNC)

Ing. Agr. Fabio Solari (UBA)

Ing. Agr. Ph. D. Alejandro Canegallo (Miembro de la Subcomisión Técnica de la Comisión de canchas de la Asoc. Argentina de Golf)

Ing. Agr. Guillermo Busso (Director de canchas de la Asoc. Argentina de Golf)

Ing. Agr. Abelardo Migliore (Campoagro S.R.L.)

Tec. Agr. Sebastián Olivari (Superintendente de cancha del Córdoba Golf Club)

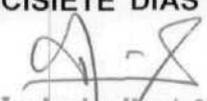
A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que asistan a la citada Jornada se les otorgará 0.20 créditos para el espacio curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

ARTÍCULO 2: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales y a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a las Direcciones Departamentales y a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARZU RIMPOLDI

Facultad de Ciencias Agropecuarias
RESOLUCION N°: 088
E.D./


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

